PROCESOS ESPECIALES EN MATERIA PENAL

- a) Defensa de los intereses personales y legales de los altos funcionarios signados como aforados (Presidente de la República, Ministros, Congresistas y otros altos funcionarios) quienes son investigados en procesos por delitos de función.
- **b)** Defensa de los intereses de los procesados inmersos en procesos especiales de colaboración eficaz y terminación anticipada.
- c) Defensa, asesoramiento y construcción de estrategias legales en procesos especiales de delitos de función vinculados a delitos de organización criminal, lavado de activos y delitos contra la administración pública y corrupción funcionarial.
- **d)** Defensa de altos funcionarios en procesos especiales administrativos en sede congresal, esto es, juicios y antejuicios politicos.

